

LA PAZ DE MURCIA



DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO

Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION. Los pagos son adelantados. No se admiten suscripciones de menos de un mes. Las suscripciones empiezan los dias 1.º de cada mes y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. En Murcia, 2 reales y 50 céntimos al mes; 6 reales y 50 céntimos al trimestre; 18 reales y 50 céntimos al año. En Ultramar y el extranjero, 4 reales y 50 céntimos al mes; 12 reales y 50 céntimos al trimestre; 36 reales y 50 céntimos al año.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20. OFICINAS: CALLE DE ZOCOS, NUM. 3. PARIS: D. C. A. SAavedra, RUE TAYBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA

Se ha mandado por el ministerio de Fomento y con el fin de que el planteamiento del sistema métrico decimal de pesos y medidas se verifique con toda la largueza y precisión que tan importante y trascendental tal reforma requiere, que se prevenga a los usos y costumbres del campo que, para facilitar en lo posible su ejecución, comprueben y publiquen los datos y medidas que del indicado sistema les sean presentadas al efecto, en algunos de sus partes accesorias, discrepan algún tanto de los tipos de comparación, siempre que con ello no se altere la materia, nombre, forma, solidez y dimensiones prevenidas en el reglamento del ramo, permitiéndose de este modo las modificaciones necesarias que hubieran de introducirse para facilitar el empleo de las mismas, desde que en ellas, los fabricantes, industriales, comerciantes y particulares, siempre que a juicio del citado funcionario facultativo, no se perjudique de tercero.

En Cartagena ha empezado a publicarse otro nuevo periódico. En Cartagena se ha empezado a publicarse otro nuevo periódico. En Cartagena se ha empezado a publicarse otro nuevo periódico.

El ayuntamiento de Mula ha terminado el repartimiento de las fincas de su término municipal. El repartimiento de las fincas de su término municipal.

Por el juzgado de Gijón se llama a José, María y Ginesa, hijos de Juan y María, con motivo de la causa que se sigue a José Ramírez Lozano por hurto y coacción indirecta con motivo de las elecciones de 1868. Por el juzgado de Gijón se llama a José, María y Ginesa, hijos de Juan y María, con motivo de la causa que se sigue a José Ramírez Lozano por hurto y coacción indirecta con motivo de las elecciones de 1868.

Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Fortuna y Albuñol. Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Fortuna y Albuñol.

El miércoles por el tren correo llegó a esta ciudad la celebre artista Desiré Artot, acompañada de su esposo nuestro amigo paisano D. Mariano Párraga, quienes por unos pocos dias permanecerán en la ciudad. El miércoles por el tren correo llegó a esta ciudad la celebre artista Desiré Artot, acompañada de su esposo nuestro amigo paisano D. Mariano Párraga, quienes por unos pocos dias permanecerán en la ciudad.

Amigos salieron al recibidos unos 400 y otros al anden de nuestra estación, con zandoseo armonioso muestras de afecto. Desiré Artot tiene una gran figura que con sus famosas condiciones musicales, no en vano dicen de ella que es un ángel, muy amable y cariñosa; habla un poco el castellano, y le sorprende, agradablemente, nuestras tradiciones costumbres.

En la misma noche fueron obsequiados con una brillante serenata dirigida por el entendido maestro Sr. Mirete, y a la siguiente ha tenido lugar otra manifestación original de que daremos conocimiento a nuestros lectores en uno de nuestros próximos números.

Se ha descubierto una falsificación de papel sellado del sello 11.º del año actual. Las diferencias que según los grabadores 2.º y 3.º de la fabrica del sello, distinguen dicho papel de legítimo, son las siguientes: En la figura que representa a España, todas las líneas tienen la misma importancia en el dibujo; la cabeza del león, en el dibujo, resultando la nariz muy ahilada y el labio inferior saliente. En los pliegues de los paños se observa también mucha diferencia en la fuerza y movimiento de las líneas. El León está peor dibujado y la melena no forma mechones como en el legítimo. El sello en seco está mal estampado y el trasparencia es mala mucho menos que los legítimos.

Nuestro colega «El Murciano» por última hora anunció en su número del domingo que habían presentado la dimisión de su cargo los señores diputados, que forman la comisión permanente. «El Murciano» habra tenido ocasión de convercense de lo equivocado que estaba, pues según nuestras noticias, fué ayer cuando quedó hecha la dimisión.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Rebaja». La empresa de nuestra línea férrea que motivo de la feria y corridas de toros en esta ciudad, ha rebajado los billetes de ida y vuelta a los precios siguientes: De Murcia y Orihuela, 26 rs. en primera, 20 en segunda y 10 en tercera; de Riquelme y Balsicas, 15, 12 y 7, y de Palanca y La Palma, 8, 6 y 3 respectivamente. Los billetes son válidos desde el día 1.º de agosto.

«Plaza de toros». Ayer dió la compañía que dirige los hermanos Berués su última función en esta ciudad. Los trabajos como siempre notables, distinguiéndose en la barra fija y en los bustos de los señores.

La señora Bernabé, en su vuelta a caballo estuvo muy bien. La entrada fue bastante regular. El domingo parece darán su primera función en la vecina capital.

«Vista pública». El próximo sábado se verificará en el salón del que fué Tribunal de Comercio, la vista pública de la causa que se sigue al anterior ayuntamiento de esta población, por supuesto desacato a la Autoridad.

«Bien venido». Ha regresado de su expedición a Inglaterra, Francia y Bélgica, el director de la fabrica de loza, que desde luego ha introducido notables mejoras en los talleres de su direccion y ha alcanzado una gran mejora en la calidad de la loza.

«Predicar en desierto». En primeros de abril nos dirigimos a la prensa de Madrid y de provincias con el fin de que se hiciera eco de nuestros deseos, respecto de la época en que debía verificarse la entrega de quintos en las capitales de provincias; porque a la verdad, la en que se viene haciendo es altamente inoportuna y perjudicial a los intereses y facetas o trabajos agrícolas, y en efecto, la mayoría de los periódicos aceptaron como bueno el mes de setiembre, siempre que, y salvo circunstancias extraordinarias, no reclamase otro proceder distinto; no creemos, en este caso, y por lo tanto nos ha parecido y nos parece bastante inconsiderada la disposición del gobierno de S. M. y

«Economía de ofrecimientos y despiñaros de legalidad». Libertad para el ciudadano honrado y libertad para el que no lo sea. «Protección a trabajos y represión a la

holganza, al vicio, a los juegos prohibidos, a la prostitucion y a la inmoralidad social y administrativa.

Menos bandos en las esquinas, y más aseos en las calles.

Menos tiestos en los balcones y más vigilancia pública.

Garantías constitucionales y garantías para los sombreros, indignamente vejados por las cortinas de las tiendas.

Jurado para los delitos cometidos por medio de la prensa, y bozales para los perros que hoy gozan impunemente del derecho de ladrar y morder sus ideas sin previa censura.

Que el camino de la legalidad sea bastante ancho, y el camino por las aceras bastante expedito.

Que sin perjuicio de que se haga la luz sobre los mas oscuros problemas políticos y económicos, hagan luz los frentes del alumbrado.

Que se toque en buen hora y moderadamente el himno de riego, pero que el riego de las calles se haga con moderación.

«Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Rebaja». La empresa de nuestra línea férrea que motivo de la feria y corridas de toros en esta ciudad, ha rebajado los billetes de ida y vuelta a los precios siguientes:

De Murcia y Orihuela, 26 rs. en primera, 20 en segunda y 10 en tercera; de Riquelme y Balsicas, 15, 12 y 7, y de Palanca y La Palma, 8, 6 y 3 respectivamente. Los billetes son válidos desde el día 1.º de agosto.

«Plaza de toros». Ayer dió la compañía que dirige los hermanos Berués su última función en esta ciudad. Los trabajos como siempre notables, distinguiéndose en la barra fija y en los bustos de los señores.

La señora Bernabé, en su vuelta a caballo estuvo muy bien. La entrada fue bastante regular. El domingo parece darán su primera función en la vecina capital.

«Vista pública». El próximo sábado se verificará en el salón del que fué Tribunal de Comercio, la vista pública de la causa que se sigue al anterior ayuntamiento de esta población, por supuesto desacato a la Autoridad.

«Bien venido». Ha regresado de su expedición a Inglaterra, Francia y Bélgica, el director de la fabrica de loza, que desde luego ha introducido notables mejoras en los talleres de su direccion y ha alcanzado una gran mejora en la calidad de la loza.

«Predicar en desierto». En primeros de abril nos dirigimos a la prensa de Madrid y de provincias con el fin de que se hiciera eco de nuestros deseos, respecto de la época en que debía verificarse la entrega de quintos en las capitales de provincias; porque a la verdad, la en que se viene haciendo es altamente inoportuna y perjudicial a los intereses y facetas o trabajos agrícolas, y en efecto, la mayoría de los periódicos aceptaron como bueno el mes de setiembre, siempre que, y salvo circunstancias extraordinarias, no reclamase otro proceder distinto; no creemos, en este caso, y por lo tanto nos ha parecido y nos parece bastante inconsiderada la disposición del gobierno de S. M. y

«Economía de ofrecimientos y despiñaros de legalidad». Libertad para el ciudadano honrado y libertad para el que no lo sea. «Protección a trabajos y represión a la

«Economía de ofrecimientos y despiñaros de legalidad». Libertad para el ciudadano honrado y libertad para el que no lo sea. «Protección a trabajos y represión a la

holganza, al vicio, a los juegos prohibidos, a la prostitucion y a la inmoralidad social y administrativa.

Menos bandos en las esquinas, y más aseos en las calles.

Menos tiestos en los balcones y más vigilancia pública.

Garantías constitucionales y garantías para los sombreros, indignamente vejados por las cortinas de las tiendas.

Jurado para los delitos cometidos por medio de la prensa, y bozales para los perros que hoy gozan impunemente del derecho de ladrar y morder sus ideas sin previa censura.

Que el camino de la legalidad sea bastante ancho, y el camino por las aceras bastante expedito.

Que sin perjuicio de que se haga la luz sobre los mas oscuros problemas políticos y económicos, hagan luz los frentes del alumbrado.

Que se toque en buen hora y moderadamente el himno de riego, pero que el riego de las calles se haga con moderación.

«Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Rebaja». La empresa de nuestra línea férrea que motivo de la feria y corridas de toros en esta ciudad, ha rebajado los billetes de ida y vuelta a los precios siguientes:

De Murcia y Orihuela, 26 rs. en primera, 20 en segunda y 10 en tercera; de Riquelme y Balsicas, 15, 12 y 7, y de Palanca y La Palma, 8, 6 y 3 respectivamente. Los billetes son válidos desde el día 1.º de agosto.

«Plaza de toros». Ayer dió la compañía que dirige los hermanos Berués su última función en esta ciudad. Los trabajos como siempre notables, distinguiéndose en la barra fija y en los bustos de los señores.

La señora Bernabé, en su vuelta a caballo estuvo muy bien. La entrada fue bastante regular. El domingo parece darán su primera función en la vecina capital.

«Vista pública». El próximo sábado se verificará en el salón del que fué Tribunal de Comercio, la vista pública de la causa que se sigue al anterior ayuntamiento de esta población, por supuesto desacato a la Autoridad.

«Bien venido». Ha regresado de su expedición a Inglaterra, Francia y Bélgica, el director de la fabrica de loza, que desde luego ha introducido notables mejoras en los talleres de su direccion y ha alcanzado una gran mejora en la calidad de la loza.

«Predicar en desierto». En primeros de abril nos dirigimos a la prensa de Madrid y de provincias con el fin de que se hiciera eco de nuestros deseos, respecto de la época en que debía verificarse la entrega de quintos en las capitales de provincias; porque a la verdad, la en que se viene haciendo es altamente inoportuna y perjudicial a los intereses y facetas o trabajos agrícolas, y en efecto, la mayoría de los periódicos aceptaron como bueno el mes de setiembre, siempre que, y salvo circunstancias extraordinarias, no reclamase otro proceder distinto; no creemos, en este caso, y por lo tanto nos ha parecido y nos parece bastante inconsiderada la disposición del gobierno de S. M. y

«Economía de ofrecimientos y despiñaros de legalidad». Libertad para el ciudadano honrado y libertad para el que no lo sea. «Protección a trabajos y represión a la

«Economía de ofrecimientos y despiñaros de legalidad». Libertad para el ciudadano honrado y libertad para el que no lo sea. «Protección a trabajos y represión a la

NOTICIAS GENERALES.

Desde la idea entre los amigos del nuevo Gabinete, que es el propósito del Sr. Ruiz Zorrilla, aumentar considerablemente la milicia nacional y disminuir en la misma proporción el ejército, á fin de acabar con el militarismo, cuya preponderancia sobre el elemento civil considera funesta para el afluente de las instituciones liberales. Con este motivo no falta quien recuerde que los dos presidentes del Consejo de ministros que han sido al mismo tiempo ministros de la Gobernación, el conde de San Luis y Gonzalez Bravo, han costado dos revoluciones al país, preparadas por el ejército, las cuales, sin embargo, han sido favorables á la libertad. ¿Si tendremos próximamente otra tercera edición de lo ocurrido en 1854 y en 1869?

Segun escriben de Temp á un colega, la iglesia de aquella villa ha sido teatro del siguiente conato de asesinato:

«Serian las nueve y media de la mañana de hoy y se habia empezado apenas la misa mayor en la Iglesia parroquial de esta villa, cuando se oyó resonar dentro del templo una espantosa detonacion.

Un hombre puesto en acecho habia disparado un pistoletazo á quemarropa, y en el mismo momento en que entraba y tomaba agua bendita, á una mujer, contra la que segun se cuenta, abrigaba un violento odio personal.

No obstante haber sido el disparo hecho á quemarropa, la herida inferida por el proyectil á dicha mujer en la parte posterior de la cabeza, es, segun se afirma, de tan poquísimas entidad, que no puede comprometer de ninguna manera su vida.

Al poco rato de acaecido tan escandaloso hecho, estaba preso el presunto reo, y todo el clero parroquial de esta villa sacaba en procesion el Santísimo Sacramento del templo profanado, llevándolo á la Iglesia del Santo Hospital, situada extramuros. El acto de cerrar las puertas de un templo nunca profanado hasta hoy, y la triste y silenciosa procesion que se improvisó para llevar el Santísimo, ha causado honda consternacion entre los fieles habitantes de esta localidad, y á la hora en que escribo que es al anochecer, aun sigue retratada la tristeza en los semblantes.

Espérase autorizacion del señor obispo de la diócesis para habilitar de nuevo el templo sacrilegamente profanado.

El juzgado ha funcionado y funciona con todo celo y actividad, para que la ley caiga sobre el que resulta culpable.

Tan espantosa repeticion de crímenes, hace que las personas honradas se hallen sobrecojidas de terror.

Por el señor gobernador civil de la provincia de Córdoba se encarga la captura de don Pedro Acevedo, de sesenta y dos á sesenta y cuatro años de edad, y contra el que se procede por el asesinato de D. Juan Prim.

Un amigo de *El Tiempo* ha visto en un puestode libros viejos un sumario de indulgencias concedidas á la infanta doña Isabel, condesa de Girgenti.

A *El Tiempo* se le han exigido 10.000 reales de fianza para responder de las costas en las causas de las dos nuevas denuncias que ha tenido.

Al dar la noticia nuestro colega dice: «Como son varias las causas que tenemos pendientes, todo el dia nos hallamos citados ante los tribunales, y continuamente visitados por jueces, escribanos y alguaciles.

¿Qué nos importa la persecucion si la hemos merecido por contribuir á que caiga el aborrecible y aborrecido ministerio Serrano? ¡Es glorioso sufrir por la buena causa!»

Atribúyese, dice un colega, cierta gravedad al texto de la dimision presentada por el general Serrano Bedoya, director que era de la Guardia civil, se explicaba con esto que el duque de la Torre la hubiera aceptado antes de retirarse del poder.

Se cree que algun periódico unionista, ya que no el interesado, desmentirán tales rumores, haciendo público el contenido de dicha dimision.

En el mes de Octubre próximo se abrirán en Madrid seis escuelas de artes y oficios.

Una persona importante y de gran significacion política en Barcelona, ha dirigido un despacho al Sr. Ruiz Zorrilla, en que le dice que en el Ayuntamiento de aquella capital estaban en minoria los que abogaban por la conciliacion, y que el círculo liberal, mostrando disgusto de que hubiera centro democrático separado, procedió á formar centro radical, declarándose de paso por unanimidad contra la Diputacion resellada.

Las únicas direcciones que no se suprimirán son las de carabineros y guardia civil.

Los ministros, en las breves conferencias que han celebrado ayer, han estado completamente conformes en todos los puntos que han tratado, conviniendo en una política, franca, enérgica y definida, y de paz.

El general Sr. Lopez Dominguez, ayudante de campo del rey, ha presentado la dimision de su cargo, la que no le ha sido admitida por S. M.

Parece que el señor ministro de Fomento tiene el propósito de quitar á los ingenieros la facultad de nombrar el personal subalterno de capataces, peones y guardas encomendándoles á los gobernadores.

La ciudad de Syracuse, en los Estados Unidos, acaba de ser teatro de la mas espantosa tormenta que han conocido los moradores mas ancianos de ella. El 9 de Julio, á las dos de la tarde, descargó tal nube de piedra acompañada de frecuentes exhalaciones, que en breves momentos destruyó muchos edificios particulares. Volvió á repetirse á la hora, pero esta vez vino acompañada de un huracan tan horroroso, que arrancó árboles de dos pies de diámetro. Continuaron las piedras de tamaño de avellanas, que rompieron los cristales de las ventanas y puertas, y para colmo de males, las exhalaciones causaron algunos incendios, ardiendo muchas casas y la estacion del ferro-carril de Binghamton.

Una española llamada Luque ha sido condenada en París á presidio, así como su hijo mayor, por fabricacion de moneda falsa. La Luque habia alquilado una casa en París, y secundada por sus dos hijas y un tal Tolosa, que no ha sido habido, falsificaba las monedas francesas. Hace veinte meses que ejercia esta cómoda industria; pero la suma emitida por esta aplicada familia no pasa de 40.000 francos.

En la noche del 20 ha ocurrido en Lisboa uno de los incendios mas grandes del presente año, en la calle de Romulares y predio del Corpo Santo, cuyos resplandores iluminaban á las diez de la misma noche todas las calles próximas, reflejándose en las alturas de la ciudad y en el Tajo á grande distancia; parece han sido considerables las pérdidas ocasionadas por este siniestro.

Dice un periódico de Córdoba que en estos dias es muy grande la mortandad de niños pequeños en aquella localidad, por no poder resistir la fuerza de la temperatura.

Un horroroso incendio ha destruido en Alcalá del Valle siete casas, dejando en la mayor miseria á sus dueños, pobres trabajadores.

El Sr. Sagasta ha expedido una circular despidiéndose de las autoridades de las provincias y manifestándoles lo satisfecho que habia quedado del celo y lealtad con que han ayudado al gobierno en las difíciles circunstancias porque el país ha atravesado.

En el Cuerpo legislativo francés se presentará, segun el *Gaulois* del 24, una proposicion para que la Cámara se traslade á París en fin de Octubre.

Dice *La Regeneracion* que los moros fronterizos se vuelven á sus antiguas tiendas.

La España Radical dice que si se hace el arreglo de provincias, sepueda suprimir once por lo menos.

Dicen de París que en Rennes ha tenido lugar una nueva explosion de petróleo; se cree haya partido de los sectarios de la Comuna.

En Nimes y Arignon ha habido manifestaciones legitimistas, dándose mueras á la república, causa por lo que se han hecho varias prisiones.

Varios diputados de la Asamblea francesa van á presentar una proposicion de ley regulando el trabajo de los niños.

Segun el proyecto, los niños menores de 13 años, solo podrán trabajar seis horas comprendidas desde las seis de la mañana á las nueve de la noche, y para esto deben probar que pasan dos horas diarias en una escuela.

El periódico que los insurrectos cubanos publican en Nueva-York, y que se titula *La Revolucion*, dice lo siguiente:

«¿Qué ganas tienen de perder el tiempo las Cortes españolas ocupándose en amnistia para nosotros! ¿Quién se la habrá pedido?»

Las noticias de Méjico alcanzan al 2 del actual.

Se cree que la oposicion á Juárez tendrá gran mayoría en el Congreso.

El rendimiento de algunas minas de Chihuahua es fabuloso: una produce 50.000 pesos por semana.

Un periódico importante dice que los contratos con los Estados Unidos y las reclamaciones de estos Estados son la ruina de Méjico.

La union de la prensa de París ha hecho triunfar hasta ahora cuarenta y siete de sus candidatos en las elecciones municipales, siendo setenta y siete el total.

Mottu ha sido elegido.

Dice *El Tiempo*:

«El público espera con ansiedad las primeras medidas del Ministerio.

Es preciso, si realmente quiere hacer algo, que lo haga pronto. La tardanza puede ser fatal para él.»

Del mismo diario:

«Resuelta la crisis ministerial, empiezan muchos á ocuparse de nuevo de la negra cuestion de tabacos.

Hoy se ha dicho con toda seguridad en los círculos financieros que, de resultados de los debates parlamentarios, se han modificado las bases de la contrata de una manera sumamente ventajosa para los contratistas.

Se les concede gran latitud en cuanto á la calidad de los tabacos de que han de surtir al Estado.

Si este no es celoso, si los funcionarios públicos no cuidan de sus intereses, el contratista Sr. Cohen y Olavarría dará tabaco de una calidad inferior, y realizará á costa del público ganancias mas enormes que las que ha alcanzado hasta ahora.

El Sr. Ruiz Gomez, tan enterado de este asunto sabe que debe vigilar porque los administradores de provincia reciban el tabaco de la clase correspondiente, puesto que con ellos se han de entender directamente los contratistas Cohen y Olavarría, ya tan favorecido por las modificaciones hechas en el primitivo pliego de condiciones.»

El Pueblo aconseja al nuevo ministerio que suprima el Consejo de Estado y que separe la Iglesia del Estado.

La dimision del general Lopez Dominguez no ha sido admitida, fundándose en que los cargos de Palacio son independientes de la política.

A un periódico de Valencia escriben desde Játiva que el dia 21, y hácia las seis de la tarde, iban en direccion á Antella, desde Alcántara, un hijo y un sobrino del propietario de este pueblo D. Toribio Carbonell, ambos jóvenes de veinte años, montados en un caballo blanco, y al llegar al rio Júcar con intencion de vadearlo, los dispararon dos tiros desde una arboleda de chopos que distaba ciento cincuenta pasos. Las dos balas iban certeramente dirigidas; pero por la larga distancia no causaron mas que dos rasguños á los pobres jóvenes.

El general Córdoba ha escrito una afectuosa carta al duque de la Victoria participándole su entrada en el Gabinete.

Al recibir el ministro de Ultramar á los empleados de secretaria declaró que no separaria, trasladaria, ni molestaria á ningún

funcionario de su departamento sin justa causa comprobada.

Se cree que el Sr. Topete saldrá en breve para hacer un viaje por el extranjero.

Es probable que se haga un nuevo envío de fuerzas á Cuba, con objeto de dar mayor impulso á la persecucion de los insurrectos.

Dícese que como medida económica se trata de refundir en una sola las direcciones de Administracion y Sanidad militar, suprimiendo la de Estado mayor del ejército.

En París se están construyendo actualmente carruajes de vapor, destinados á los bulevares exteriores y á las grandes arterias de aquella capital.

Paris 25.—Hasta ahora el Sr. Thiers se ha negado á aceptar la dimision del Sr. Julio Favre.

Los consejos de guerra están convocados decididamente para el lunes 31 de Julio.

El *Diario oficial* publica un decreto del ministro de la Guerra nombrando una comision encargada de examinar las armas y los pertrechos de guerra.

Londres 25.—En la Bolsa de hoy se han cotizado:

Consolidado inglés á 93 5/8.
3 por 100 francés, á 55 1/4.
3 por 100 español, á 31 7/8.

Paris 26.—El *Diario oficial* publica el nombramiento de monseñor Guibert para arzobispo de París. El *Diario oficial* añade que monseñor Guibert, antes de aceptar, se ha dirigido al Papa, como es necesario y que todo el mundo apreciará la conveniencia particular de este paso en las circunstancias dolorosas en las cuales se encuentra la Santa Sede. Dice tambien que Su Santidad Pio IX ha manifestado su entera satisfaccion.

Paris 26.—El Sr. Julio Favre persiste en dimitir el cargo de ministro de los Negocios extranjeros.

Ignórase todavía quién le reemplazará.

Desmientese el rumor de que los señores Dufaure, Julio Simon y otros ministros tienen la intencion de dimitir.

Parece poco probable el nombramiento del Sr. Edmundo About como ministro de Francia en Lisboa.

En Trinidad ha tenido lugar un asesinato horrible: el muerto era un comerciante y el asesino un amigo suyo, la causa fué haber rechazado la víctima un convite del matador.

El duque de la Torre ha obtenido seis meses de licencia para viajar por España y el extranjero.

Se ha presentado al Congreso un suplicatorio para procesar al diputado Sr. Castilla por ataques á la forma de gobierno establecida en la Constitucion actual.

Dice un periódico que se piensa en suprimir la guardia real apenas creada, para introducir una economía mas, y añade el colega que el servicio extraordinario de dicha guardia le hará la milicia veterana. La ocurrencia no deja de tener gracia para todos menos para los guardias recién uniformados y que todavia no han disfrutado las ventajas de la vida holgada del alcázar.

En Tennessee (Estados Unidos) se ha hundido un puente de ferro-carril al pasar un tren. Quince muertos y veintitres heridos han resultado de está catástrofe.

El sábado último fué ajusticiado en Nantes, Carlos Lhospitalier, condenado á muerte por robo, asesinato y violacion.

Los detalles de la ejecucion son espantosos. el condenado intentó huir y tuvo lugar una lucha entre él y el verdugo, lucha, que como era de esperar, terminó con la muerte de Lhospitalier.

El gobernador de Búrgos ha pedido que se prorogue la entrega de quintos hasta el 15 de Setiembre próximo, por el estado de las faenas del campo.

El movimiento nacional toma mayor incremento cada día en Irlanda y todo hace creer que la cuestión abandonando el carácter religioso tomará mayores proporciones y provocará serios conflictos.

El emperador de Alemania ha decretado para los últimos días del corriente, las elecciones municipales de Alsacia y Lorena.

Por vía de protesta los habitantes piensan abstenerse de tomar parte en las elecciones, pero los periódicos franceses aconsejan lo contrario.

En las elecciones municipales de París, Víctor Hugo y Gambon, miembro que fué de la Commune, han obtenido votos.

Estos votos se han anulado.

También el gobierno austriaco, en vista de los actos y discursos de los internacionales austro-húngaros, ha emprendido la persecución contra esa sociedad Internacional que tanto preocupa hoy á los Gobiernos.

El Propagador del Aube publica una curiosa carta de M. de Maupas, prefecto de policía del golpe de Estado que aspira á ser conserjero general haciendo valer como título principal á la confianza de los electores el haber tomado parte en el acto del 2 de Diciembre. «Si he contribuido, dice, á fundar el imperio de 1851, ¿puede ser esto motivo de agravio para los pueblos? ¿No disfrutamos despues de este acontecimiento quince años de grandeza y prosperidad?»

Nunca había sido tan activa la propaganda socialista como ahora, en Francia no se pueden citar las infamias contenidas en ciertos periódicos de Lyon como el *Vengeur* ó el *Defenseur des droits de l'homme*. Este se reparte en las aldeas mas lejanas por agentes de la Internacional, por desconocidos, muchas veces por mendigos. Despues de recibir una limosna ó de vender afileres ó retratos de Garibaldi, dan á los campesinos como regalo un número del *Defenseur* diciéndoles que es sumamente instructivo y aconsejándoles que lo hagan leer á los demás. Es el germen de la guerra social.

Recientemente han luchado en Londres dos de los mas famosos boxeurs, Mace y O'Baldwin, habiendo quedado el segundo moribundo.

La apuesta ascendía á 50.000 francos.

Una señora de Lille, llamada Reville, cumplió el 16 del corriente 104 años.

El gobierno portugués ha mandado comprar cinco ametralladoras, que con una que tiene en la actualidad formarán una batería.

Los detalles que sobre la inundación del valle del Rin leemos en los periódicos extranjeros son tristísimos.

El *Yagblatt* de Saint Gall dice que la miseria aumenta, pues tres semanas hace que las aguas ocupan los terrenos sombreados.

Escriben de París que los fuertes de Issy, Vanves y Montrouge, destruidos casi por completo por los proyectiles prusianos, están reparándose con indecible actividad. Hácense en ellos considerable provision de municiones de guerra; en el de Montrouge quedaron depositados la noche del 20 mas de 100.000 kilogramos de pólvora.

Dice *El Debate*:

«Se ha ofrecido al Sr. Candau el gobierno de Madrid, y este ha declinado el ofrecimiento. Los demócratas, al saberlo, se han mostrado muy irritados y tambien los progresistas que, indecisos mientras el poder oscilaba entre el general Serrano y el Sr. Zorrilla, se han puesto al fin llenos de arrojo y de coraje del lado del vencedor.»

Del mismo:

«Coincidencia que no ha hecho mucha gracia á los progresistas radicales: el primer nombre que ha sonado para un alto puesto

en el ministerio de Hacienda ha sido el de demócrata Sr. Rodriguez Pinilla.»

Lesmos en *El Correo Militar*:

«Dícese que el nuevo ministro de la Guerra piensa hacer grandes innovaciones en el ejército, por las que se disminuirá la clase de reemplazo, se convertirán en batallones de cazadores algunos regimientos, se creará una escala de reserva para que ingresen en ella los oficiales que lo soliciten, disminuirá en lo posible las clases de subalternos, aumentando en compensación las de jefes, para que se desarrollen mas las escalas, suprimirá el depósito ilógico que se obliga á hacer á los subalternos para contraer matrimonio, dispondrá una revista minuciosa de inspección; todas estas y otras medidas, de las que parece se halla animado el nuevo jefe del ejército, se tocarán muy en breve, implantándolas en forma que no solamente no aumenten el presupuesto, sino, por el contrario, que lo disminuyan.

A ser cierto todo lo indicado, nos alegramos, prometiendo á nuestros suscritores ocuparnos detenidamente de cuantas innovaciones se establezcan en el ramo de Guerra, que tantas y tan radicales necesita, si han de desaparecer de una vez los muchos puntos negros de que adolece la actual organización.»

El lunes, segun noticias de *La Esperanza*, hubo un conato de sublevación en la cárcel del Saladero, á consecuencia de que á las ocho de la noche no se habían desayunado los presos ni tenían aceite para encender las lucas.

«El gobernador, dice, exigió del ayuntamiento el remedio de estas faltas, y el ayuntamiento contestó que le pagase el Gobierno las cantidades que le debía y cubriría todas sus obligaciones.

Si esto ha de seguir así, mejor sería que se cerrasen las cárceles y los hospitales, donde tambien los empleados piden con justicia que se les dé ración ya que no se les da sueldo.»

Dice *Las Novedades*:

«Creemos que el señor ministro de Ultramar se sorprenderá en extremo al saber que existe en su departamento un expediente resuelto hace años, y que sin embargo no se ha cumplido aún lo que en el mismo se decretó respecto á la conversión del Jardín Botánico de Manila en escuela de agricultura y botánica, á fin de que pueda adquirir notable desarrollo la riqueza rural de las islas Filipinas.

Creemos que el nuevo ministro, al volver de su sorpresa, resolverá lo que proceda sobre el particular.»

Del mismo:

«Una pregunta al señor ministro de Hacienda:

«¿Está dispuesto por alguna ley que los empleados de clases pasivas despachen con preferencia los expedientes de los altos funcionarios, y no hayan sido para mirar el de una huérfana, á la que correspondiéndola la pensión de una peseta, entabló su solicitud hace mas de un año, para que durmiera con todos sus justificantes debajo de la mesa de un empleado?—Si es preciso facilitaremos datos.»

Dice *El Eco de España*:

«Parece que en breve aparecerá una notable circular dirigida á todos los que dependen del Estado, invitándoles á que se preparen á vivir como pobres.

Se da gran importancia al documento en cuestión, y se supone que ha de producir mucho entusiasmo, porque se verá que el ministerio se halla resuelto á realizar su programa.

Si, como es de suponer, se indica en la circular que se van á estrechar mas las relaciones con Portugal, el efecto será sorprendente.»

Se ha dicho que probablemente el general Baldrich vendrá á ocupar un puesto militar importante en la Península, reemplazándole en Puerto Rico como hace dias se viene anunciando, el general Peralta.»

Dice *El Correo Militar*:

«Habiendo llegado, segun se nos dice continuamente, á los tiempos de verda lera moralidad y justicia, creíamos nosotros pobres inocentes! que ya los ministros dimisionarios no harían aquellos testamentos de fatal memoria para el ejército.

Los últimos actos del señor duque de la

Torre en el ministerio de la Guerra, ponen de manifiesto nuestra mucha candidez, pues segun noticia se han otorgado bastantes gracias á individuos del ejército, cuyo único mérito sería probablemente el buscar, con afán y encontré con oportunidad un poco de favor.

Siguiendo ese sistema perjudicial no solo tememos, sino que aseguramos, que la necesaria regeneración del ejército nunca pasará de ser una palabra vacía de sentido.

D. Salustiano de Olózaga saldrá unos de estos dias para el monasterio de Piedra, inmediato á Alhama de Aragón, desde cuyo punto se trasladará á Vico.

Dice un colega de Tarragona:

«Anteanoche llegaron á esta ciudad, procedentes de Barcelona, dos compañías del batallón cazadores de Mérida, las cuales fueron alojadas en varias casas del vecindario.

Se dice que van á llegar próximamente dos compañías del regimiento de Ingenieros que se encuentra en Barcelona. Si es así, tendremos ahora de guarnición en esta plaza fuerzas de tres distintos cuerpos.

Parece que se había dado orden para que en la mañana de ayer salieran en dirección á Lérida las dos compañías del batallón de Mérida llegadas anteanoche; pero despues fué revocada.

Segun el mismo periódico, el domingo en la tarde salieron por la vía de Reus las dos compañías de cazadores que llegaron á Tarragona la noche anterior.

El movimiento continuo de tropas en las provincias catalanas va ya picando en historia.

¿En qué consiste tanta contradanza? Curioso sería saber la causa.

Con la instalación de los ministerios y demás oficinas del Gobierno en Roma, los edificios eclesiásticos que hasta ahora habían sido propiedad de la curia romana, han pasado á poder del Estado. El ministerio del Interior ha ocupado el convento de San Silvestre; el de la Guerra se ha instalado en el antiguo convento de franciscano de los Santos Apóstoles, y el de Negocios extranjeros en el palacio Valentini y en el de la Consulta, que hasta ahora había sido propiedad de los Papas; el Tesoro está en el convento dominico de la Minerva; el ministerio de Comercio en la imprenta del Gobierno Papal; el de Justicia en el antiguo palacio de Florencia; el Almirantazgo en el monasterio de San Agustín, que ya sirvió de cuartel á los zuavos pontificios; el ministerio de Obras publicas se ha colocado en el palacio Braschi, que se compró en otro tiempo para un sobrino de Pío VI, y el de Instrucción pública en el club de los oficiales papeles, en la Plaza Colonna.

Dice un periódico:

«Cerradas temporalmente las Cortes, ausentes de Madrid muchos hombres políticos de importancia y ocupados los demás en combatir el calor por todos los medios imaginables, el interés de la política se halla fijo en los futuros acuerdos del nuevo gabinete, en la realización ú olvido de su programa, y en los nombramientos, separaciones y supresiones de destinos.

Todo cuanto se diga respecto á personas nos parece prematuro, pues los ministros se han encerrado en una laudable reserva; por eso sin duda vemos desmentido un dia lo que el anterior se aseguraba como muy cierto; por eso tambien seremos muy parcos en todo lo que á personas se refiera.»

Han empezado en Lisboa las tareas parlamentarias: los diferentes partidos luchan con tal motivo para manifestar su preponderancia en la elección de la mesa de la Cámara electiva. Parece que el candidato á la presidencia por parte del ministerio es el Sr. Correia Caldeira, y por el partido histórico el Sr. A. Braamcamp.

Los hombres mas notables de este partido han resuelto no hacer oposicion al gobierno de la cuestión de Hacienda.

Dice un colega moderado:

«Tenemos entendido que el presidente del nuevo Gabinete, para que sus actos estén en perfecta consonancia con su programa, ha dispuesto que con toda urgencia se formen en todos los ministerios escalafones generales de empleados, á fin de colocar en todos los destinos á los que reúnan mayor anti-

güedad; idoneidad y honradez, dejando cesantes á los actuales funcionarios, cuyos méritos y antigüedad sean inferiores á los que en la actualidad se encuentren en aquella situación.»

Dícese que se ha ofrecido la dirección general de infantería al teniente general D. Cándido Pieltain.

Ayer, decía un periódico, celebró una larga conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla el presidente del Congreso, D. Salustiano Olózaga.

No falta quien asegura que en esta entrevista ha quedado resuelto el nombramiento del Sr. Olózaga para la embajada de Francia, bello *desideratum* del cantor de la Salve.

Parece que el Sr. Bassola continuará al frente de la capitania general de este distrito.

De suponer es que el Sr. Alaminos, á quien se indicaba para este puesto, obtendrá otro de análoga importancia.

Ha llegado ayer á Madrid una comision de la diputación provincial de Salamanca, á la que acompañaban algunos amigos particulares del ministro de Fomento, con objeto de felicitar á éste por su nuevo cargo. Para mañana se espera otra comision de aquel ayuntamiento y varias personas mas.

Un periódico ha oído asegurar que en la secretaría de Gobernación se suprimirá la dirección de política, cuyo negociado deberá formar en adelante parte de la subsecretaría.

La Constitución dice que apoya al actual Gabinete porque no viene á hacer la política, no del antiguo partido progresista, como quería el Sr. Sagasta, sino una política radical, segun con insistencia repitió el Sr. Ruiz Zorrilla.

Le apoyamos porque el programa del señor Ruiz Zorrilla reproduce la política del mensaje, que hemos defendido siempre.

Le apoyamos, en suma, porque viene francamente á *consumar la obra radical* que el Sr. Rivere señalaba como indispensable á la mayoría.

CORTES.

SENADO.

Sesion de la noche del 25 de Julio de 1871.

PRESIDENCIA DEL SR. SILVELA.

Abierta á las diez y diez minutos, El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS se levantó á explicar el programa del nuevo gobierno.

Nivelación, de presupuestos, integridad del territorio, concordia con las potencias extranjeras, secularización de cementerios, reducción del presupuesto del clero, fomento de la instrucción y de la riqueza pública, orden dentro de las leyes, son las principales promesas que ha hecho este á las Cámaras.

El Sr. DE PEDRO pidió la palabra para hacer una pregunta, y manifestó que no se explicaba la crisis ni la ruptura de conciliación.

El señor ministro de HACIENDA contestó que, sin entrar en el exámen de otras causas, aunque solo fuera por la necesidad de formar dos partidos, conservador y radical, que constituyen el juego de las monarquías constitucionales, la crisis estaba justificada.

El Sr. DE PEDRO rectificó, y preguntó si en la cuestión de Hacienda todos los que tengan haberes, los tenedores de billetes, los industriales, etc., pagarían proporcionalmente á ellos.

El señor ministro de HACIENDA contestó que todos, absolutamente todos.

El Sr. LASTRA indicó al Gobierno para la cuestión de administración, que el Senado había tomado en consideración una ley de empleados, que le excitaba á aceptar y poner en práctica.

El señor presidente del CONSEJO contestó que no podía dar una respuesta terminante en el momento, porque no sabía si podría darse una ley general de empleados, ó seria mas conveniente hacer reformas parciales.

Se terminó la discusión, y acordó la Cámara suspender sus sesiones hasta el 1.º de Octubre.

Eran las doce en punto.

PRECIOS DE INSERCIÓN. Líneas de anuncios por un día...

ANUNCIOS.

Comunicados, desde 0:25 a 3:00. Avisos judiciales a 0:12, y los demás oficiales a 0:25...

Boletín religioso.

Santos de mañana. Sta. Marta v.g., s. Félix p. stos. Simplicio, Faustino y Beatriz mrs. y sta. Serafina.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO. Precios del día 28. Trigo, doble decalíto, de 4 y 3 plis. a 5:25.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día 27.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, 3 por 100, etc., and corresponding values.

ANUNCIOS.

NODRIZA. Isabel González, Marañón, de 26 años, tiene de 20 días vive calle de Zambrana, en la carbonaria.

Un joven de 18 años desea una colocación bien sea para el servicio doméstico...

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y VIGO.

Tarifas de transportes. Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que la clasificación de mercancías de la tarifa...

Algo con cuidado. En un bello labrado prensado en cama. Arroz, Corcho en bruto y labrado, Caridos, Desperdicios de cueros, pieles de lana y de algodón.

Desde el 5 de junio próximo queda torpemente suprimida la tarifa internacional núm. 20, para el transporte de mercancías...

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. - Conservación de la dentadura y las encías.

Depósito en Murcia, Sr. D. Rafael Almazán y Martín.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la delicia de...

HARINA DE LA SALUD, LA REVALENTA ARÁBIGA.

(Premiada en la Exposición de Nueva York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazón, etc.

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento. Certificada a 33,614 de la Señora Marquesa de Brehan.

PILDORAS de LARTIGUE.

CONTRA LA GOTA Y EL REUMA.

Prescritas hace más de 30 años por todos los médicos de Francia, disipan los ataques más violentos en 3 a 6 horas...

El Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos, establecida en Madrid, paseo de Recoletos, núm. 9.

Capital de garantía 57.000,000 de reales.

Ramo de incendios.

Esta gran compañía nacional, la más importante por su fondo de garantía asegura contra incendios a prima fija toda clase de objetos...

LEAU DENTIFRICE CORINDIENS.

RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y afecciones de la boca...

MUSEO DE LAS FAMILIAS.

Lecturas para todos. Año 26. Se publica todos los meses desde abril de 1870...

CALENDARIO DE PARED.

Quedan pocos ejemplares del almanaque de pared en pliego abierto para oficina o despacho...

Cuidado con las falsificaciones!

he recuperado mi posición social. Muy agradecida. Miqueles de Brehan. El señor duque de... Miqueles de Brehan.

BARRY DU BARRY Y COMP.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE. (Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, altamente nutritivo, asimilable y fortificante de los nervios, el estómago y las carnes...

La Moda elegante ilustrada.

peródico especial para señoras y señoritas. Las modas más recientes representadas por los figurines...

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN ESPAÑA. Primera edición de lujo con 48 figurines iluminados...

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

EL ESPECIFICO WARTON, cura radicalmente los más fuertes dolores de muelas...

MUSEO DE LA INDUSTRIA.

Revista mensual de las artes industriales. Publicación indispensable para todas las artes y oficios.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.